

“2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA”

COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 04 de julio de 2025
NÚM. OFICIO: HCEO/LXVI/CPGSV/070/2025
Asunto: Se convoca a sesión ordinaria.

DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA
LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
04 JUL 2025
15:58
DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ
SANTA LUCIA DEL CAMINO
DISTRITO 12

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción II, 63, 65 fracción IV, 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 27 fracción II, III, 42 fracción IV; 52, y 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito convocarle atentamente a la **DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA**, la cual se llevará a cabo en la Sala del Segundo Nivel, ubicada en el Edificio de Diputados el día **lunes 07 de julio de 2025, a las 14:00 horas**, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Pase de lista de asistencia de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad pendientes en dictaminar.
5. Lectura y estudio del expediente número 11, turnado para su dictamen a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, y en espera de contar con su asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”


DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN
A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. 14 ORIENTE, NUM. 1, SAN RAYMUNDO JALPAN,
C.P. 71248 +951 5020200/+951 5020400 EXT. 8442.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
04 JUL 2025
DIP. ZEFERINO GARCÍA JERÓNIMO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
04 JUL 2025
DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA
RECIBIDO
04 JUL 2025
DIP. MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ
COORDINADORA DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA
FUERZA POR OAXACA

**DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ATENCIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE
VULNERABILIDAD DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

07 DE JULIO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia de la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad pendientes en dictaminar.
5. Lectura y estudio del expediente número 11, turnado para su dictamen a la Comisión Permanente de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.